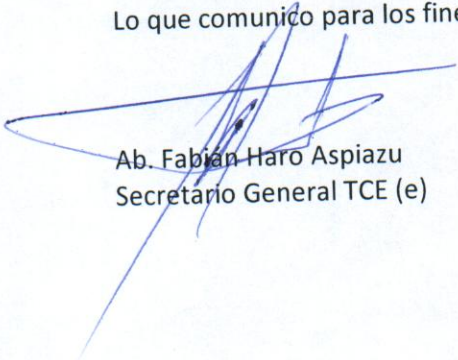


BOLETA DE NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

En la Causa No. 005-2010 No. 019-2010 (acumuladas), se ha dispuesto lo que me permito transcribir:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 23 de marzo de 2010.- Las 12h50.- **PRIMERO.-** Agréguese al expediente copias certificadas del Memorando No. 009-J.AC-TCE-2010 de 17 de marzo de 2010, suscrito por la Dra. Alexandra Cantos Molina, así como del Oficio N° 009-2010-TCE-SG de 19 de marzo de 2010, mediante el cual se llama a integrar el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a la Dra. Amanda Páez Moreno, Jueza Suplente del Tribunal Contencioso Electoral, para que asuma las actividades jurisdiccionales del despacho de la Dra. Alexandra Cantos, desde el 21 al 24 de marzo del 2010, en razón de que el Ab. Douglas Quintero Tenorio, primer juez suplente, se encuentra fuera del país. **SEGUNDO.-** Agréguese a los autos el escrito presentado por la recurrente señora Yuliana Paola Triviño Chóez, ingresado el día viernes diecinueve de marzo de dos mil diez, a las diecisiete horas, cincuenta y nueve minutos, en la Secretaría General de este Tribunal. Téngase en cuenta para futuras notificaciones el correo electrónico tanymora_3@hotmail.com; por última vez se le notifica en el casillero judicial No. 5379 del Palacio de Justicia de Quito. Cuéntese con la casilla contencioso electoral No. 82, asignada a la recurrente conforme se verifica de la razón sentada por el Secretario General de este Tribunal de fecha 19 de marzo de 2010. Proveyendo lo solicitado por la recurrente, por Secretaría General, confírase a su costa copias certificadas del expediente acumulado 005-2010 y 019-2010. **TERCERO.-** Actúe el Ab. Fabián Haro Aspiazu, en calidad de Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral (e), por licencia concedida a su titular.- CÚMPLASE y NOTIFÍQUESE. F). Dra. Tania Arias Manzano, Presidenta; Dra. Ximena Endara Osejo, Vicepresidenta; Dr. Arturo Donoso Castellón, Juez; Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez; Dra. Amanda Páez Moreno, Jueza Suplente.

Lo que comunico para los fines de Ley.



Ab. Fabián Haro Aspiazu
Secretario General TCE (e)